D E C R E T O D E P A G O

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2733
CHIGUAYANTE, miércoles 1 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3854
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1241

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CODIMED LTDA RUT:78.124.770-7

LA SUMA DE $:78.540
Y SON:SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA F/128314 SATUROMETROS ADULTOS CESFAM LEONERA PROGRAMA SALUD FAMILIAR SEGUN GUIA DE RECEPCION Y DOCUMENTACION ADJUNTA.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013	010000	Equipos Menores	78.540		78124770-7	f-128314
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		78.540	78124770-7	
		TOTALES :	78.540	78.540		

JESSICA CEA GALLEGOS
JEFE FINANZAS D.A.S. (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

HECTOR CHAVEZ NORTEGA
DIRECTOR D.A.F. (S)

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL